

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES, 17 DE ENERO DEL 2025

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA:

Buenos días compañeras regidoras, les doy la más cordial de las bienvenidas, de igual manera a nuestros invitados especiales, la Maestra Mayra Pelayo Vargas, coordinadora de Desarrollo Cultural y Artístico del Instituto Vallartense de Cultura en Representación de la Maestra Guadalupe María Gómez Basulto, directora del Instituto Cultural Vallartense. La Licenciada Sharon García, fundadora y coordinadora general del colectivo Arte Urbano Rompe. La Licenciada Yozowsky Cortés González, presidenta de la Biblioteca Los Mangos. Y nuestro amigo Félix Fernando Baños López, bienvenido. Y al demás personal que nos acompaña, también bienvenidos. Agradecemos su asistencia y atención al llamado a su servidora. Para el desarrollo de esta sesión, de esta manera, damos inicio a la sesión de la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales, para lo cual me permito nombrar lista de asistencia. Regidora Erika Yesenia García Rubio (PRESENTE). Regidora María de Jesús López Delgado (PRESENTE). El Regidor Luis Escoto Martínez (AUSENTE) nos entregó un oficio de disculpas, y Regidora Química Laurel Carrillo VENTURA (PRESENTE). Por lo anterior, con la presencia de tres regidores de cuatro integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 11: 16 once horas con dieciséis minutos, del día viernes 17 de enero del 2025, de conformidad con lo establecido dentro del artículo 115 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Por lo cual, todos los acuerdos que se tomen dentro de la presente sesión serán válidos acorde a lo estipulado en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeras regidoras, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habersele remitido con anterioridad, por lo que, de no haber alguna observación, la propuesta planteada sería en los siguientes términos. Como punto número uno, lista de asistencia. Como punto número dos, declaración de quorum legal. Como punto número tres, aprobación del orden del día. Como punto número cuatro, presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales. Como punto número cinco, asuntos generales. Y como punto número seis, cierre de la sesión. Pongo a su consideración, compañeras regidoras, el orden del día al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo para su aprobación.

Si alguna de ustedes tiene alguna observación. Visto lo anterior, solicito a ustedes, en votación económica, levanten la mano quien esté a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? Tres ¿En contra?, cero ¿Y en abstención?, cero. Aprobado por mayoría simple.

Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cuatro relativo a la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales, para lo cual se utilizará el proyector como material de apoyo con la finalidad de deslumbrar una pequeña síntesis de este Plan de Trabajo, el cual se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con una visión del 2027. Antes de dar inicio con la presentación, me resulta importante aclararles a todos los presentes que dentro de las carpetas que se les han entregado a cada uno de ustedes, podrán encontrar el Plan de Trabajo de esta comisión de manera más detallada. Donde podrán observar que nuestro objetivo general es coadyuvar, apoyar e impulsar todas las políticas públicas necesarias para promover y fortalecer el tejido social a través de la cultura, fomentando la identidad, la creatividad y la participación ciudadana. La identidad por lo cual para alcanzar esta meta hemos definido objetivos específicos que abarcan desde la preservación de nuestro patrimonio cultural hasta la promoción de las expresiones artísticas locales. Asimismo, las líneas de acción que hemos trazado se basan en un trabajo colaborativo y en la participación activa de todos los sectores de nuestra comunidad. Creemos firmemente que trabajando en equipo podremos lograr un verdadero renacimiento de nuestro Puerto Vallarta. Sin más preámbulo, es para mí un honor presentar ante

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES, 17 DE ENERO DEL 2025

Ustedes el plan de trabajo de esta Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales, el cual hemos elaborado con la firme convicción de que la cultura es un motor que impulsa el desarrollo de nuestra ciudad.

cabe mencionar que en caso de algunos que están aquí presentes tengan alguna sugerencia, observación, me la hagan saber a fin de tomarlo a consideración para realizar las modificaciones correspondientes. Bueno, estos son los integrantes de la Comisión, el Ingeniero Luis Escoto no pudo estar aquí por motivos personales. El marco jurídico, la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la constitución política del Estado de Jalisco, Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco, Ley de Mecenazgo Cultural del Estado de Jalisco, Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco, Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta Jalisco. El derecho a la cultura es un reconocimiento fundamental de la dignidad humana y un pilar de las sociedades democráticas. El presente plan de trabajo tiene como objetivo principal revitalizar el tema cultural en Puerto Vallarta, posicionándolo como un referente nacional e internacional a través de políticas públicas sólidas y acciones concretas. Se buscará fortalecer la creación artística, preservar nuestro patrimonio cultural y promover el acceso a la cultura. La visión general del plan trienal. Tenemos como objetivo principal generar, preservar, difundir y valorizar el patrimonio cultural tangible e intangible de Puerto Vallarta, con un enfoque especial en la arquitectura histórica, las tradiciones populares y las expresiones artísticas locales, mediante la implementación de lo siguiente. Fortalecer la identidad cultural local, gestionar y proponer apoyo a los artistas locales a través de becas, talleres, festivales y espacios de exhibición para artistas y creadores locales. Fortalecer el marco legal, impulsar políticas públicas y normativas que garanticen la preservación del patrimonio municipal. Impulsar el acceso equitativo a la cultura, gestionar, impulsar y proponer el diseño de programas culturales dirigidos a grupos vulnerables, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Los ejes principales, como eje número uno, acceso, participación y gestión del patrimonio. Gestionar e impulsar las directrices de políticas culturales que garanticen los derechos culturales a nivel local, además de fomentar el conocimiento y defensa de los derechos culturales entre las y los trabajadores de la cultura y en todos los sectores del municipio. Como eje número dos, coordinación y participación municipal e interinstitucional para el desarrollo y protección cultural Coadyuvar con las dependencias correspondientes al gobierno municipal e la gestión de expedientes para reconocer elementos y expresiones culturales de valor histórico y patrimonial en el inventario estatal de patrimonio cultural conforme a los procedimientos establecidos por la ley. Los objetivos, como número uno, implementar políticas públicas que garanticen a todos los ciudadanos, independientemente de su origen socioeconómico, tengan acceso a las actividades y bienes culturales del municipio. Como objetivo dos, gestionar y promover la creación y mejora de los espacios culturales, bibliotecas, centros comunitarios y museos y teatros públicos. Como número tres, gestionar e impulsar campañas de sensibilización para dar a conocer el valor del patrimonio cultural, promoviendo la participación ciudadana para el cuidado de este. Como objetivo número cuatro, coadyuvar con las dependencias del gobierno municipal encargadas de generar el inventario detallado de los bienes y expresiones culturales. Bueno muchas gracias por la atención. Este es más corto la información detallada la tiene cada uno de ustedes y como lo dije al inicio, estamos abiertos, si tienen alguna sugerencia, con muchísimo gusto lo recibimos. No sé si alguno de ustedes quiera participar, un comentario. Aquí el ingeniero.

ING. FELIZ FERNANDO BAÑOS: Gracias, regidora. Bueno, yo creo que, viendo un poquito para atrás, el campo cultural en Puerto Vallarta ha sido una especie como de apéndice o colita de los ayuntamientos. De hecho, por ejemplo, la regiduría de cultura se le daba ordinariamente a la oposición y la idea era que se entretuvieran en algo porque qué otra cosa podían hacer. Entonces, esa mentalidad ha quedado de tal manera que hay una serie de rezagos, usted conoce, de diferentes ayuntamientos, con la idea de que cada ayuntamiento nada más veía por sus propios programas, como si el cambio de partido, el cambio de ayuntamiento no significara que continúa el mismo órgano, aunque con diferentes personas. Entonces, creo



ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES, 17 DE ENERO DEL 2025

que es un punto muy importante de cambiar completamente esta manera de ver al ayuntamiento como un cuerpo colegiado que continúa a lo largo del tiempo a través de distintas administraciones y distintos partidos. Entonces, creo que eso es muy importante, regidora, Un ejemplo se da en el conflicto que a veces sucede entre diferentes funcionarios. Pongo por caso el Parque Lázaro Cárdenas. Allí hubo un conflicto entre el Instituto Vallartense de Cultura y el director de Obras Públicas con respecto de la instalación, por ejemplo, de la estatua Jim Demetrio, en donde debía estar la estatua de Lázaro Cárdenas, lo que obligó a la estatua de Emiliano Zapata que estuviera 18 años en bodega y ahora se cambió de lugar. Es un ejemplo ya de cómo faltó la administración. Se dejó que los funcionarios, sin ningún orden, sin ninguna hicieran lo que ellos consideran conveniente. Otro punto, por ejemplo, en este aspecto de este conflicto, es el que se da también... hay proyectos muy interesantes de artistas, todo artista quisiera que su obra estuviera expuesta siempre, pero hay límites. Entonces, por ejemplo, hay proyectos de artistas... estaba viendo mi archivo, que se hizo, inclusive, dependencias municipales hicieron publicidad a un mural con la imagen de Elizabeth Taylor que se pintó. Estamos en Puerto Vallarta Las características de Puerto Vallarta del centro son diferentes. Aquí no se pueden pintar murales así. ¿Pero qué pasa? Que no ha habido orden por parte de la autoridad municipal. Entonces, creo que es muy importante el que la autoridad municipal asuma su función de cuerpo rector, inclusive en este aspecto. Desde luego, en el campo del arte, los productores son individuales todos, ya sean colectivos de artistas o artistas de forma individual.

La función del ayuntamiento es permitir que haya oportunidades para todos y que se den opciones para todos, pero también que haya orden. Entonces, yo más bien enfatizaría, viendo para atrás, el desorden que ha habido porque la autoridad municipal no ha puesto, no ha tomado el toro por los cuernos, como se dice vulgarmente. Esto también se manifiesta en otro aspecto, en la falta de civismo. La falta de civismo, por ejemplo, vino el centenario de la muerte de don Guadalupe López Sánchez, el fundador de la ciudad Pasó completamente desapercibido para el ayuntamiento como si fuera cualquier cosa a pesar de que se le estuvo comentando con tiempo de esta fecha.

Esa falta de civismo se manifiesta también, por ejemplo, en el hecho de que la estatua de Lázaro Cárdenas hubiera estado 18 años en bodega, perdón, de Emiliano Zapata, como si Emiliano Zapata fuera cualquier cosa. O sea, es ignorar el pasado agrario de Puerto Vallarta, que es muy importante.

Ignorar el sentido histórico de la colonia Emiliano Zapata, y así sucesivamente. Entonces, esa sería la sugerencia, regidora. Que la regiduría de cultura no sea la colita, nada más porque es una bola de loquitos que se cargan del arte y alguien tiene que ocuparse de esos revoltosos para que no hagan manifestaciones, no es el sentido, todo lo contrario.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muchas gracias. Gracias, de verdad agradezco sus palabras y su conocimiento, para mis mis respetos para usted, pues sabe mucho el tema cultural. Le estaremos buscando porque estamos haciendo unas iniciativas y traemos algunos temas, pero en breve lo estaremos buscando. Adelante Licenciada.

LICENCIADA YOZOWSKY REPRESENTANTE DE LA BIBLIOTECA DE LOS MANGOS: Sí, muy buenos días, muchísimas gracias por la invitación. Como representante de la Biblioteca Los Mangos, me honra mucho estar participando y compartiendo los programas y el proyecto que tienen 2024-2027, y pues sumarme, invitándolas también que tienen un espacio hermoso como es Biblioteca Los Mangos y que quedemos dentro de alguno de los programas que tengan culturales, porque pues es un lugar muy bonito que ya cumplimos 27 años y que estamos junto con ustedes para que la cultura siga. Y más que es en este puerto, algo muy importante, como decía el profesor, nos conocen internacionalmente ya por el arte aquí, por todo lo que se ha logrado, los logros que se han hecho de la Catrina, de festividades y pues a sumar, muchas gracias por la invitación. **REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA:** Muchas gracias, licenciada. Sí, he tenido la oportunidad desde que... no de ahorita, sino desde antes, de estar acudiendo a los eventos que organiza la Biblioteca Los Mangos, la verdad tienen un gran valor y esperamos que pues sigamos haciendo más trabajo en equipo. Yo creo que el trabajo en equipo y trabajarlo fuertemente nos da las condiciones para que nuestro puerto renazca, como bien lo dice, y tener una visión para tener un buen gobierno, como bien nos dice

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES, 17 DE ENERO DEL 2025

nuestro alcalde, el arquitecto Luis Ernesto Munguía, para que nuestro puerto renazca y hagamos las cosas diferentes, gracias. **SHARON GARCÍA:** Muy buenos días a todas, todos y todes. Y bueno, también gracias por la invitación, es un placer el poder trabajar en equipo y bueno, para quienes no me conocen, Sharon García, directora del colectivo Rompe. También las puertas hacia el colectivo, hacia nuevos artistas, nuevos proyectos, siempre están de una manera abierta y trabajando. Más que nada nuestro principal objetivo es recuperación del espacio público a través del arte. Hay muchos espacios aquí preciosísimos en Puerto Vallarta y uno de ellos es que también podemos ser número uno en arte y cultura, porque tenemos todo, tenemos una identidad, tenemos esta cuna de la mexicanidad, no solamente de Puerto Vallarta, sino a nivel jalisco. Entonces, ¿qué podemos hacer? Y eso es también parte de mi agenda, ¿qué podemos hacer en todos estos espacios que también son estos rinconcitos de Puerto Vallarta? Y que no solamente yo lo traigo en agenda, lo trae Secretaría de Jalisco y también poderlo trabajar en equipo. Bueno, ya unas peticiones ya sugeridas de alguna manera para la regidora, pero bueno a mí me complace siempre, como bien lo dice este plan de trabajo, preservar el espacio, pero de manera totalmente cuidadosa o lo que hacemos en nuestro colectivo es hacer siempre, no solamente pintar por pintar, es una profundidad de investigación y pues realmente hacia los nuevos artistas, tanto locales y pues también impulsar y fomentar los intercambios culturales. Muchísimas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muchas gracias a la licenciada Sharon, la verdad he tenido la oportunidad de estar en alguno de sus eventos, el último aquí, el Faro Matamoros, una obra bellísima, te felicito. Y sí, vamos a estar trabajando en equipo para que las cosas sucedan y seguir rescatando esos espacios. También tuve la oportunidad como socia del Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta-Santa Bárbara, se rescató un espacio allá en la colonia La Primavera y el artista que estuvo colaborando y dio su trabajo, donó su trabajo, es de Guanajuato, entonces creo que hay muchísimo por hacer y el trabajo en equipo es lo que nos va a dignificar.

Adelante, regidora.

REGIDORA ERICKA YESENIA GARCÍA RUBIO: Hola, buenos días a todos, muchísimas gracias por su acompañamiento a los invitados especiales que el día de hoy nos acompañan. Muchas felicidades, regidora Laurel, enhorabuena su dedicación en este plan de trabajo. Sabemos que es la indicada porque sabemos que va a sacar y va a levantar las manos de esta comisión muy importante que es la cultura. Externo mi apoyo total, desde mi trinchera todo lo que yo pueda apoyar. Algo que me queda muy claro es que la unidad hace la fuerza y me pongo a sus órdenes Muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Gracias, regidora, pues sí, tenemos que trabajar en equipo, muchas gracias por todo su apoyo, Adelante, regidora.

REGIDORA MARÍA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO: Muy bien, pues muchas gracias a todos y muy buenos días Laurel, mi compañera y amiga regidora, te felicito por esta comisión tan importantísima para todos los Vallartenses, es una comisión muy importante como es la cultura, porque la cultura está en todos los espacios, Cultura debe de ser pues todo, todo lo que ahorita nos estuviste aquí presentando y es una tarea muy grande la que tienes y estamos para apoyarte. Gracias por estar aquí al licenciado Baños, porque también él es una persona muy inteligente y que aporta mucho a la cultura. Y Licenciado, pues vamos a necesitar de usted para podernos pues hacer ese equipo y sacar todos esos temas que usted dice también que están rezagados. Esto que usted menciona del fundador Guadalupe Sánchez, es muy importante que lo tengamos en cuenta, porque pues ahí es un personaje histórico que fundó aquí Puerto Vallarta, Don Guadalupe Sánchez. Usted sabe muy bien la historia de cómo él llegó aquí a Puerto Las Peñas primero y después ya fue pues Puerto Vallarta, ¿verdad? Poco a poquito fue cambiándole de Puerto pues a la Ciudad y usted me mencionaba cuando estuve de presidenta del DIF que le gustaría que se hubiera hecho un monumento a este personaje como es Don Guadalupe Sánchez y creo que estamos ya en este contexto de poderle apoyar. Aquí con mi compañera Laurel, regidora de cultura, vamos a hacer ese esfuerzo porque se le haga ese gran homenaje y se le rinda honores al señor, con mucho respeto, Guadalupe Sánchez. Porque usted nos pedía que fuera, que se le hiciera un monumento. No sé si ya le comentó aquí a la regidora de cultura, a mi

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES, 17 DE ENERO DEL 2025

compañera Laurel de ese monumento que usted ya trae todo, todo el tema bien explicadito y bien desglosado, entonces eso es muy importante para que ya todos nosotros estemos atentos a que sí se realice. Y me da mucho gusto verlo y saludarlo y que esté aquí. Felicidades, regidora Laurel.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Gracias, regidora. Estamos para ser equipo. Gracias por sus palabras y por el trabajo pues que el trabajo que fructifique es el trabajo en equipo. Muchas gracias. Sí hemos estado, estamos socializando esa parte que usted comentó, de don Guadalupe Sánchez, ya ve que usted también nos hizo llegar una información y vamos a seguir adelante con eso, adelante ingeniero.

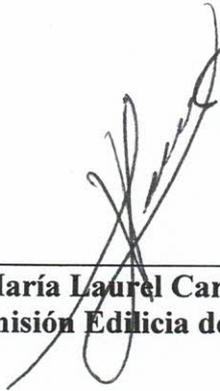
INGENIERO FELIZ BAÑOS: Muchas gracias, regidoras. Muchas gracias por eso. Sí, es muy importante porque realmente es hasta un acto de gratitud. Todos nosotros estamos aquí gracias a la visión y el esfuerzo de esa familia y de las otras que se pusieron en un lugar inhóspito e hicieron esto. Y sobre todo también don Guadalupe Sánchez es un personaje que nos puede servir de modelo. Hay varios que estamos muy preocupados por el cambio de mentalidad que estamos contratando. Por ejemplo, los jóvenes van en el camión, no les dan asiento a las mujeres embarazadas ni a los ancianos. Hay un absoluto desinterés, tenemos una nueva generación de inmigrantes que tiene otra mentalidad. Las agresiones de tránsito son constantes. Necesitamos cambiar todo esto que es destructivo y este hombre creo que nos puede ser un modelo cívico y esa es la función de estos monumentos. Recordar a toda la comunidad el valor de personajes como Juárez, como Emiliano Zapata, como Lázaro Cárdenas y en este caso como el fundador de la ciudad al cual todos nosotros le debemos gratitud por el hecho de vivir en este paraíso Gracias, regidora.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Gracias, ingeniero. Adelante, maestra. Mayra.

MAESTRA MAYRA EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA: Muchas gracias por la invitación. Felicitarle y agradecerle por todo. También nosotros desde el Instituto Vallartense de Cultura el apoyo que hemos recibido por parte de usted y crea que es también para seguir trabajando en esto y lograr todos los objetivos, tanto como los suyos como los que tenemos desde acá, desde el instituto. Seguiremos trabajando en equipo y pues hay que... cuente con todo nuestro apoyo.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muchísimas gracias, maestra Mayra. Sí, desde que llegamos aquí al gobierno yo no tenía el gusto de conocer a la maestra Lupita y creo que hicimos clic, estamos trabajando en equipo, yo le dije tú tienes una función, yo tengo otra y aquí lo más importante es Puerto Vallarta y hacer que las cosas sucedan. Muchas gracias por estar aquí y por ese trabajo en equipo que estamos haciendo. Pues yo agradecerles a todos los que están aquí y decirles que cuentan con todo mi apoyo, que las cosas que nos sugieran y que quieran que hagamos, vamos a ir para adelante. Si ya no hay una participación más, damos seguimiento con la sesión. Hemos presentado un plan de trabajo ambicioso para enriquecer nuestra ciudad con cultura. Juntos transformaremos nuestros espacios, promoveremos el arte y fomentaremos la creatividad. Haremos de nuestra ciudad un referente cultural. Creo que eso es muy ambicioso para todos, ¿no? Porque somos un destino no nacional, somos un destino internacional y yo como química me enorgullecía escuchar en los congresos cuando decían hay que hacer un congreso en Vallarta y todo el mundo decía Vallarta, Vallarta, entonces pues es algo que tenemos que seguirle echando ganas para tener un mejor Puerto Vallarta. Continuando con el apartado de asuntos generales, les pregunto a los presidentes si alguien trae algún asunto general que tratar lo hagan levantando la mano. Bueno, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales, siendo las 11 horas con 44 minutos del viernes 17 del mes de enero del año 2025. Damos por terminada esta sesión. Muchas gracias de verdad a todos los asistentes, las compañeras regidoras y personas invitadas, que tengan un excelente día.

**ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS
CULTURALES, 17 DE ENERO DEL 2025**



Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura y Derechos Culturales



C. Erika Yesenia García Rubio
**Colegiada en la Comisión edilicia de Cultura
y Derechos Culturales.**



C. María de Jesús López Delgado
**Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de
Cultura y Derechos Culturales.**

(AUSENTE)

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
**Regidor Colegiado de las Comisión edilicia de
Cultura y Derechos Culturales.**